



## CARTA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE

**Adoptada** por unanimidad y **Proclamada** por el Excelentísimo Señor Don Iñigo Urkullu, Presidente del Gobierno Vasco, en la Sesión Plenaria de:

Cumbre Mundial de Turismo Sostenible

*Vitoria-Gasteiz, 26 y 27 de noviembre de 2015.*

## SESIÓN PLENARIA

...  
Presidente:

**Excmo. Sr. Iñigo Urkullu Renteria.**

*Lehendakari del Gobierno Vasco.*

...  
Miembros de la mesa:

**M<sup>a</sup> Teresa Lorenzo Rodriguez.**

*Consejera de Turismo del Gobierno de Canarias.*

**Tomás Azcárate Bang.**

*Presidente del Instituto de Turismo Responsable (ITR).*

**Luigi Cabrini.**

*Presidente, Global Sustainable Tourism Council (GSTC).*

**Han Qunli.**

*Director de la División de Ciencias Ecológicas y de la Tierra y  
Secretario del Programa Hombre y Biosfera (Programa MaB), UNESCO.*

**Cordula Wohlmuther.**

*Gestora del Programa Relaciones Institucionales y Movilización de Recursos,  
OMT - Organización Mundial del Turismo.*

...  
Relatores:

**Cipriano Marín.**

*Coordinador del Comité Científico ST+20.*

**Juan Antonio Menéndez Pidal.**

*Vicepresidente del Instituto de Turismo Responsable.*

## CARTA MUNDIAL DEL TURISMO SOSTENIBLE +20

Los participantes en la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible (ST + 20), reunidos en Vitoria-Gasteiz, País Vasco, España, el 27 de Noviembre de 2015,

*Recordando* los principios expresados en la Carta Mundial del Turismo Sostenible de 1995, y reiterando su validez actual;

*Reconociendo* que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, representan una gran oportunidad para orientar decididamente el turismo hacia vías integradoras y sostenibles;

*Recordando* los principios del Código Ético Mundial para el Turismo aprobado por la OMT y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y las recomendaciones y directrices proporcionadas por las diferentes convenciones y acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente y la cultura, tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y el Código de Conducta para la protección de los niños frente a la explotación sexual en el turismo y la industria de los viajes;

*Preocupados* por determinados efectos negativos del desarrollo turístico, incluyendo aquellas manifestaciones relacionadas con la corrupción y el soborno en todas sus formas, con la destrucción de los recursos naturales y culturales, con los desequilibrios y las desigualdades sociales, y también por los efectos de los conflictos y los ataques terroristas que se producen en muchos destinos;

*Teniendo* en cuenta que el turismo debe ser un motor mundial que contribuya eficazmente a reducir la desigualdad dentro y entre los países, a promover sociedades pacíficas e inclusivas, a lograr la igualdad de género y a crear oportunidades de aprendizaje permanente para todos;

*Destacando* que el turismo puede reducir significativamente su huella ecológica y que debe convertirse en un impulsor de la innovación, el desarrollo de economías verdes, inclusivas y bajas en carbono; así como contribuyente de la salvaguardia de la creatividad cultural, la diversidad y el bienestar humano y de los ecosistemas;

*Señalando* que las culturas indígenas, las tradiciones y el conocimiento local, en todas sus formas, deben respetarse y ponerse en valor en el desarrollo de las políticas de turismo sostenible, y subrayando la importancia de promover la participación plena de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan en los proyectos de desarrollo turístico;

*Considerando* el conjunto de declaraciones, acuerdos y convenciones internacionales que han inspirado el movimiento mundial en favor del turismo sostenible en los últimos veinte años, y que se mencionan en el Anexo 1 de la presente Carta;

*Convencidos* de la necesidad de fortalecer y apoyar nuevas alianzas para el futuro de un turismo más sostenible y teniendo en cuenta las tendencias positivas que se han ido consolidando en los últimos años;

*Creyendo* firmemente que el turismo basado en los principios internacionalmente reconocidos del desarrollo sostenible es el único camino a seguir para su desarrollo en armonía con el medio ambiente y el bienestar humano.

**Acuerdan que:**

- El turismo desempeña un papel vital para avanzar hacia un planeta más pacífico, permitiendo abrir nuevas posibilidades para convertirlo en un instrumento de paz y tolerancia
- El turismo bien gestionado puede ser un protagonista trascendental a la hora de preservar los tesoros actuales para las generaciones futuras, asegurando la protección y la integridad de nuestro patrimonio común, material e inmaterial;
- El turismo debe ser compatible con la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad, ya que un medio ambiente sano constituye un recurso turístico fundamental y sirve para tomar conciencia del valor intrínseco de la naturaleza para todos;
- El turismo debe responder de forma activa y de manera urgente al cambio climático, en el marco evolutivo de las Naciones Unidas, reduciendo progresivamente sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para poder crecer de manera sostenible;
- El turismo puede contribuir a su propia resiliencia y a la recuperación económica mundial, mediante la aplicación de una estrategia de descarbonización, junto con la innovación en el uso de energía, los recursos, el transporte y los sistemas de comunicación;
- El turismo es una actividad transversal que puede contribuir a luchar contra la pobreza, proteger la naturaleza y el medio ambiente, y promover el desarrollo sostenible;
- El turismo debe utilizar los bienes y servicios locales de manera que pueda aumentar los vínculos con la comunidad y reducir al mínimo las fugas económicas, reconociendo la cohesión social y económica como principio fundamental del desarrollo del turismo sostenible;



- El turismo debe asegurar la implantación de patrones de consumo y producción sostenibles a lo largo de toda la cadena de servicios y actividades;
- El turismo es uno de los motores más prometedores de crecimiento para la economía mundial, especialmente en los países en desarrollo, y la clave para apoyar a los modelos emergentes en la transición hacia economías verdes;
- El turismo debe adoptar tecnologías y modos de gestión innovadores y apropiados para mejorar la eficiencia del uso de los recursos, en particular en el uso del agua y la energía;
- El turismo debe proporcionar soluciones innovadoras para ser más eficiente en el manejo de los recursos en el contexto de una economía circular, evitando la generación de residuos, aumentando la eficiencia y reduciendo el consumo y la contaminación;
- El turismo debe aprovechar las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para construir el turismo inteligente, responsable y creativo del futuro;
- El turismo constituye una fuerza motriz del patrimonio cultural, las artes y las industrias culturales y creativas, de conformidad con las convenciones culturales de la UNESCO y sus directrices operacionales.

#### **Hacen los siguientes llamamientos a la acción:**

1) Los gobiernos y organizaciones Internacionales deberían:

- Integrar la sostenibilidad en las políticas, estrategias, operaciones y planes de turismo nacionales, regionales e internacionales, cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas;
- Alentar a las instituciones financieras y de desarrollo, nacionales, regionales e internacionales, a proporcionar el apoyo adecuado a los programas y proyectos relacionados con el turismo sostenible;
- Fortalecer los marcos legislativos y políticos favorables al turismo sostenible, incluidos los relativos a la protección del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y cultural, y los derechos humanos y laborales;

- La planificación turística debe desarrollarse a través de procesos participativos, incluyendo las alianzas a nivel local, nacional, regional e internacional, y asegurando que todas las partes interesadas, especialmente las comunidades locales, los pueblos indígenas, las mujeres y los grupos desfavorecidos, puedan influir en la manera en que se desarrolla y gestiona el turismo;
- Facilitar la cooperación y la colaboración entre las agencias y administraciones gubernamentales responsables del turismo, las finanzas, el comercio, la cultura, la conservación de la naturaleza y el medio ambiente;
- Mejorar la contribución del turismo sostenible a la erradicación de la pobreza, incluyendo el asegurar los mayores beneficios a las comunidades como opción de un desarrollo económico viable y sostenible;
- Impulsar el apoyo internacional en capacitación, dirigido a apoyar los planes nacionales que permitan incorporar los objetivos de desarrollo del turismo sostenible, incluyendo su seguimiento y los informes sobre los impactos del turismo;
- Suministrar la financiación y los incentivos necesarios destinados a infraestructuras públicas ligadas al turismo que mitiguen los impactos sociales y medioambientales;
- Integrar la conservación del patrimonio cultural y natural en la planificación del turismo, poniendo especial atención en el patrimonio intangible dada su extrema vulnerabilidad por alteración o deterioro;
- Asegurar la motivación y el apoyo necesarios para que los principales actores del turismo desarrollen la cultura de la paz y resuelvan los conflictos mediante el diálogo intercultural, promoviendo la igualdad y la libertad de expresión;
- Utilizar los sitios designados por la UNESCO como lugares de aprendizaje para fomentar la integración armoniosa del turismo con el patrimonio cultural y natural.

2) Los destinos y comunidades locales deben:

- Asegurar que la gobernanza turística del destino incluya a todas las partes interesadas, especialmente a nivel local, y que el papel y responsabilidades de cada una estén claramente definidos;
- Empoderar a las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como facilitar su participación en la planificación y el desarrollo del turismo;



- Adoptar las medidas necesarias para maximizar los beneficios económicos del turismo para la comunidad de acogida y crear vínculos fuertes con la economía local del destino y otras actividades económicas del entorno;
- Preservar los valores de destino diseñando procesos de seguimiento del cambio, evaluando las amenazas, los riesgos y las oportunidades, y permitiendo a los líderes públicos y privados sostener la esencia y la identidad del sitio;
- Promover estrategias bajas en carbono para el desarrollo de la infraestructura turística asociada, las operaciones y los servicios, incluyendo la edificación, la gestión de recursos y el transporte;
- Promover un turismo inclusivo y accesible para todos, mejorando la accesibilidad en todos los eslabones de la cadena de valor del turismo, incluyendo los entornos físicos, los sistemas de transporte, los canales de información y comunicación y la completa gama de instalaciones en los sectores de la hostelería, los servicios y las actividades turísticas;
- Considerar la capacidad de carga de los destinos, no sólo en el caso de los sitios naturales, sino también en las zonas urbanas, especialmente cuando la calidad de vida de los residentes puede verse comprometida;
- Asegurarse de preservar el conocimiento de los mayores relacionado con las tradiciones y el patrimonio cultural y natural, y que este se transmita eficazmente a los jóvenes como medio de integración intergeneracional de la sostenibilidad;
- Promover actividades educativas y de divulgación sobre el turismo y el desarrollo sostenible.

### 3) La industria del turismo debe:

- Contribuir a la creación, desarrollo e implantación de productos y servicios turísticos sostenibles que fomenten el uso respetuoso del patrimonio natural y cultural, y que transmitan los valores del destino y su identidad a través de la experiencia turística;
- Integrar la sostenibilidad en las políticas, operaciones y prácticas de gestión;
- Animar a los inversores aumentando el gasto destinado a lograr un sector más verde;

- Participar en la gestión del destino y apoyar el bienestar económico, social y cultural de las comunidades locales;
- Fomentar la capacitación en sostenibilidad turística y aplicar estas capacidades a las operaciones internas, así como influir en la decisión de las otras partes interesadas;
- Acrecentar la capacidad de las empresas y organizaciones turísticas para mejorar el desempeño ambiental y la sostenibilidad a través de la innovación;
- Reducir la generación de residuos en las actividades turísticas, mediante la prevención, la reducción, el reciclaje y la reutilización;
- Mejorar la calidad del agua reduciendo el consumo, evitando la contaminación, eliminando los vertidos y minimizando la producción de materiales y sustancias químicas peligrosas;
- Implementar tecnologías y procesos eco-eficientes en todas las áreas de la industria turística, incluyendo los edificios, las infraestructuras, la gestión de recursos y el transporte;
- Promover la máxima implantación de energías renovables en los destinos con el propósito de reducir la huella del carbono del sector turístico;
- Utilizar y proporcionar instrumentos adecuados para medir, ampliar y comercializar la oferta de turismo sostenible, tales como los programas de certificación;
- Informar a los consumidores sobre sus opciones para viajar de forma responsable.

#### 4) Los consumidores deben:

- Utilizar productos y servicios sostenibles locales que generen empleo y beneficios a la comunidad;
- Evaluar las huellas medioambientales y socioculturales, y las implicaciones económicas que tienen sus decisiones;
- Escoger los productos y servicios más sostenibles frente a las otras opciones menos sostenibles.



5) Los investigadores, desarrolladores y formadores deben:

- Construir nuevas alianzas entre la ciencia y el turismo, dado que la investigación científica y su contribución al conocimiento resulta fundamental para incrementar la capacidad del sector a la hora de hacer frente a los nuevos retos del turismo sostenible;
- Crear relaciones más estrechas entre los grupos de investigación, la academia y la industria turística;
- Facilitar la innovación tecnológica verde en turismo, estableciendo lazos entre los desarrolladores y los principales actores del turismo;
- Identificar formas efectivas para acelerar la difusión de la eco-innovación en el sector, incluyendo vías de comunicación efectivas, reconocimientos, aprendizaje e incentivos;
- Desarrollar y ofrecer formación sobre la gestión del turismo sostenible e integrarla en la oferta de estudios y cursos de turismo ya existente.

6) Las Redes y ONGs deben:

- Reavivar las alianzas globales y regionales para el turismo sostenible y fortalecer su desarrollo;
- Promover y facilitar el compartir e intercambiar buenas prácticas y conocimientos que permitan inspirar la replicación de casos de éxito en turismo sostenible;
- Promover guías y orientaciones sobre el comportamiento de los turistas en los destinos a través de las redes sociales, los medios de comunicación y otros canales, así como mediante la información aportada por los proveedores de servicios y operadores a lo largo de toda la cadena de valor del turismo;
- Incrementar las capacidades de informar a todos los destinos sobre los productos verdes disponibles para sus negocios.

## MIRANDO HACIA ADELANTE

La Cumbre de Turismo Sostenible adopta las siguientes **RESOLUCIONES**:

1. Requiere a las organizaciones promotoras de la Cumbre - el ITR, el GSTC y Basquetour - Agencia Vasca de Turismo dependiente de Gobierno Vasco - a constituir un Comité de Seguimiento de la Carta Mundial de Turismo Sostenible, encargado de promover su difusión, aplicación y adopción, por parte de los agentes sociales, la industria del turismo, los gobiernos, las autoridades locales, los destinos, la academia y las organizaciones especializadas.
2. Insta a las organizaciones promotoras de la Cumbre a impulsar las acciones que contribuyan a la puesta en práctica de los principios y recomendaciones trazadas en la Carta Mundial de Turismo Sostenible y convocar cuando corresponda un nuevo encuentro con el fin de evaluar los logros alcanzados y establecer renovadas alianzas.
3. Eleva la Carta Mundial del Turismo Sostenible +20 a la Directora General de la UNESCO, al Secretario General de la OMT y al Director Ejecutivo del PNUMA, solicitando el apoyo para su máxima difusión entre los principales actores del turismo mundial, como guía para la acción del turismo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas.

...

Los y las participantes en esta Cumbre expresan su sincero agradecimiento al Gobierno Vasco y a la ciudad de Vitoria-Gasteiz por su calurosa acogida y hospitalidad.

*En Vitoria-Gasteiz, a 27 de Noviembre de 2015.*



## CONVENCIONES Y DECLARACIONES

Declaraciones, convenciones, pronunciamientos, códigos y acuerdos más importantes que han inspirado el movimiento global hacia el turismo sostenible.

- **Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural.**  
UNESCO, 1972.
- **Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial.**  
OMT, 1980.
- **Declaración de la Haya sobre el Turismo.**  
Unión Interparlamentaria (UIP) / OMT, 1980
- **Carta Mundial del Turismo Sostenible.**  
UNESCO, OMT, PNUMA, Comisión Europea. Lanzarote, Islas Canarias, 1995 (EN, ES, FR).
- **Declaración de Berlín sobre Diversidad Biológica y el Turismo Sostenible.**  
Conferencia Internacional sobre Biodiversidad y Turismo, 1997.
- **Carta Internacional sobre Turismo Cultural: la Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo.**  
ICOMOS, 1999.
- **Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.**  
ONU – Resolución adoptada por la Asamblea General, 2000.
- **Código Ético Mundial para el Turismo.**  
OMT, 2001.
- **Declaración de Nanda Devi sobre Conservación de la Biodiversidad y Ecoturismo.**  
Campaña Nanda Devi, 2001
- **Código para el Turismo Sostenible.**  
PATA/APEC, 2001.
- **Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo.**  
PNUMA/OMT, 2002.

- **Declaración de Babia Gora sobre el Desarrollo del Turismo Sostenible en Áreas de Montaña.**  
CEE/PNUMA/UNESCO, 2002.
- **Declaración de Ciudad del Cabo sobre Turismo Responsable en Destinos.**  
Responsible Tourism Partnership, Sudáfrica, 2002.
- **Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático.**  
OMT, Túnez, 2003.
- **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.**  
UNESCO, 2003.
- **El Turismo es de Todos: Declaración sobre el Turismo, la Diversidad Cultural y el Desarrollo Sostenible.**  
Fórum Universal de Culturas / ITR – Barcelona 2004.
- **Declaración – El turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del Milenio.**  
OMT, 2005.
- **Protocolo de Implementación de la Convención Alpina de 1991 en el Campo Turístico.**  
Convención Alpina, 2005.
- **Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales.**  
UNESCO, 2005.
- **Declaración de Davos – Cambio Climático y Turismo: responder a los retos mundiales.**  
OMT, PNUMA, OMM, Foro Económico Mundial, 2007.
- **Declaración de Kerala sobre Turismo Responsable.**  
Turismo de Kerala e ICTR, 2008
- **Declaración de Lusaka sobre Turismo Sostenible, Cambio Climático y Paz.**  
IPPT – Instituto Internacional para la Paz a través del Turismo, Zambia, 2011.
- **Declaración de Sihanoukville sobre la Cooperación Multilateral para el Desarrollo del Ecoturismo.**  
Conferencia Económica Mundial, Camboya, 2011.



- **El Futuro que queremos.**  
Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río + 20, 2012.
- **Declaración de Isla Reunión sobre Turismo Sostenible en Islas.**  
OMT, 2013
- **Declaración de Ninh Binh sobre Turismo Espiritual para el Desarrollo Sostenible.**  
OMT, 2013 (eng).
- **Declaración de Phnom Pehn sobre Desarrollo Comunitario mediante el Turismo.**  
Asociación de Turismo Asia-Pacífico, OMT, UNESCO, 2014.
- **Declaración de Nassau sobre Turismo como un Factor Clave para el Desarrollo de los Estados Insulares.**  
SIDS, UNESCO, OMT, 2014.
- **Promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente.**  
Resolución adoptada por la Asamblea General de la ONU, 2014.
- **Declaración de Belén sobre el Turismo Religioso como Medio de Estimular el Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades Receptoras.**  
OMT, Palestina, 2015.

## EL TURISMO SOSTENIBLE +20

...

### Preservar nuestro patrimonio común

Como una de las fuerzas económicas y sociales más influyentes del mundo, el turismo puede y debe reforzar el decisivo papel del patrimonio, tanto material como inmaterial, en la sociedad contemporánea, consolidando la identidad y la diversidad cultural como puntos de referencia clave para el desarrollo de muchos destinos.

Los sitios del patrimonio natural y cultural son hoy en día uno de los principales componentes de los activos turísticos del mundo. La capacidad de los bienes patrimoniales para atraer la atención de cientos de millones de viajeros cada año, contribuye a proporcionar indudables beneficios y, al mismo tiempo, puede ayudar a promover la diversidad cultural, los valores universales, la cultura de la paz y el diálogo intercultural tan necesario en el mundo actual.

El sector turístico es cada vez más consciente de los problemas de conservación del patrimonio circundante y de su papel como elemento fundamental de la oferta. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y natural, compartiendo de forma activa la responsabilidad sobre su preservación, y forjando alianzas por un turismo más responsable con nuestro patrimonio común.

El patrimonio es uno de los motores principales del turismo, y el turismo sostenible debe ser entendido como el motor del desarrollo de los sitios patrimonio. La conservación, la protección y la puesta en valor, de forma inteligente y responsable, del patrimonio natural y cultural, representa por lo tanto un ámbito privilegiado para la cooperación y la innovación.

El turismo contemporáneo deberá prestar especial atención a la preservación del frágil patrimonio cultural inmaterial de los destinos, transmitido de generación en generación y que infunde a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad. Promover un uso responsable de este patrimonio vivo con fines turísticos genera nuevas oportunidades para las comunidades locales, aunque también puede abrir puertas a su degradación y homogenización. Se impone el desarrollo de mecanismos eficientes para el desarrollo del diálogo cultural en el turismo a favor de la autenticidad e integridad.



...

### **Manteniendo la biodiversidad con el turismo**

En aras de su propia subsistencia y competitividad, la actividad turística deberá prever una evolución positiva respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos producidos.

El turismo en sus múltiples formas, puede y debe convertirse en una ventana abierta al conocimiento y apreciación de la biodiversidad, el sustento de la vida en el planeta en sus infinitas manifestaciones. Esto implica reconocer la importancia real de la biodiversidad y sus paisajes, incluidos los ámbitos urbanos del turismo, como un activo clave y parte vital de la calidad ambiental y del atractivo para los visitantes.

Para conservar la naturaleza y la diversidad biológica como un recurso principal de las actividades de turismo, incluyendo especies críticas y emblemáticas, deben tomarse todas las medidas necesarias para asegurarse que la integridad de los ecosistemas y hábitats sean siempre respetados.

Es preciso avanzar hacia una visión ecosistémica del turismo, reduciendo su huella ecológica y considerando los servicios y productos suministrados por los propios ecosistemas. Ello implica adoptar enfoques innovadores que tengan en cuenta estas dimensiones en el desarrollo del turismo, su planificación y gestión.

Las operaciones turísticas pueden contribuir directa o indirectamente a la conservación la diversidad biológica, lo que obliga a todas las partes implicadas a conocer los verdaderos costes, impactos y beneficios de las actividades turísticas en relación a la biodiversidad.

En el mundo actual se necesitan modelos de excelencia y de referencia como las Reservas de Biosfera de la UNESCO o la red Natura 2000, capaces de inspirar la alianza efectiva entre biodiversidad y turismo. Son modelos que también expresan los beneficios de las áreas protegidas más allá de sus fronteras.

...

### La reformulación del turismo ante el Cambio Climático

El cambio climático sitúa al turismo ante un nuevo paradigma. El turismo puede ocupar un lugar destacado en la lucha contra el cambio climático si se movilizan plenamente los recursos y la capacidad de innovación de este sector económico mundial de importancia capital, orientándolos a la consecución de este objetivo.

El cambio climático afectará a los destinos turísticos, su competitividad y su sostenibilidad en multitud de aspectos. Puede alterar directamente recursos ambientales que son destacados atractivos turísticos, o indirectamente a través de la pérdida de biodiversidad, escasez de recursos como el agua o por los gravámenes derivados de las políticas de mitigación.

La industria del turismo y de los viajes se enfrenta así al desafío de incorporarse al liderazgo del movimiento mundial en favor de una economía baja en carbono. El carácter multifuncional y transversal de la actividad turística permite desarrollar un extraordinario abanico de iniciativas de mitigación del cambio climático, en particular en sectores críticos como la energía, el transporte, el alojamiento o la provisión de agua.

El turismo es una industria intensiva en energía y, como tal, es a menudo considerada como uno de los principales contribuyentes al cambio climático, dejando una gran huella de carbono por este concepto. Pero hoy en día esta tendencia puede alterarse radicalmente. Una actividad turística que contemple la eficiencia energética y el recurso masivo a las energías renovables como ejes de la acción, no solo es viable tecnológicamente, sino que aporta innumerables beneficios en términos de competitividad económica, reducción de los riesgos de dependencia y erradicación de la pobreza energética en los destinos.

El transporte hacia los destinos y la movilidad en los espacios turísticos constituyen en la actualidad el primer responsable de las emisiones en el conjunto de las operaciones turísticas. La apuesta por sistemas de transporte de bajas emisiones y modos basados en la movilidad sostenible, abre la puerta a un nuevo compromiso del turismo con la sostenibilidad y aporta originales atractivos en los destinos para la práctica del turismo responsable.

...

### Visiones inteligentes e innovación

A lo largo de últimas dos décadas hemos asistido al surgimiento de cambios tecnológicos inusitados y a la aparición de instrumentos del conocimiento en la sociedad de la información que permiten concebir el futuro de un turismo inteligente y alumbrar las nuevas capacidades de la inteligencia aplicada al turismo sostenible.

El turismo se encuentra hoy en el centro de la revolución digital. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aumentan sistemáticamente la capacidad del turista para conocer más y mejor la oferta, así como para valorar los recursos y el patrimonio local a partir de una comunicación directa. Las TICs aportan sistemas de predicción, redes colaborativas, sistemas de apoyo a la decisión, herramientas de seguimiento o la posibilidad de construcción de experiencias para ser compartidas. En suma, las TICs pueden convertirse en un importante aliado a la hora de promover la transición hacia el turismo sostenible, tanto en los países desarrollados como en desarrollo y áreas emergentes.

En este contexto surgen los destinos turísticos inteligentes como avanzada del turismo sostenible del futuro. Asistimos a la aparición de este nuevo concepto de destinos turísticos innovadores, consolidados sobre una infraestructura tecnológica avanzada y eco-eficiente, que garantizan el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, y que facilitan la integración del visitante con el entorno, incrementando la calidad de su experiencia.

La innovación tecnológica y el desarrollo de sistemas de gestión sostenibles se han convertido en factores clave de competitividad del turismo. En la actualidad podemos afirmar que no existen barreras tecnológicas o del conocimiento que impidan una auténtica revolución verde en la concepción de las infraestructuras turísticas y en la gestión de los recursos básicos. Nos enfrentamos a una auténtica eclosión de la innovación en tecnologías más sostenibles que garantizan la ecoeficiencia en campos como la edificación, la gestión integral del ciclo del agua o el manejo y minimización de los residuos.

Todos estos avances y tendencias contribuyen decididamente a que la sostenibilidad se convierta en un atractivo turístico inteligente, creando nuevos espacios de negocio en el marco de las economías verdes.

...

### **Redistribuyendo la riqueza y buscando la paz**

Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo. En el siglo del poder local surge el imperativo de adoptar nuevos modelos de gobernanza del turismo que garanticen la participación y el desarrollo de mecanismos de redistribución justos a nivel de destino.

La comunidad local debe ocupar una posición central en los nuevos modelos de turismo sostenible, considerando siempre esta actividad como un instrumento para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones locales.

El turismo sostenible está llamado a contribuir de forma efectiva a la mitigación de la pobreza y a la erradicación de las desigualdades en los destinos, a través de una mejor redistribución de los ingresos y la eliminación de criterios y actividades excluyentes. Entendido el turismo como un derecho, los criterios de equidad deben extenderse también a los propios turistas, fomentando acciones como el turismo inclusivo.

Los responsables privados y públicos tienen la oportunidad de apoyar las economías locales verdes y cercanas a través de los canales de consumo y producción del turismo, contribuyendo a crear un espacio económico común donde el turismo se convierta en vector efectivo del desarrollo sostenible en cada destino, con especial implicación de la oferta turística complementaria. El turismo puede así fomentar las economías de calidad, creando una oferta real de servicios y productos locales en alianza con clientes responsables.

Solo en contextos de equidad y redistribución justa, el turismo puede erigirse verdaderamente como un auténtico promotor destacado de la paz y la convivencia. Por sus singulares características, la industria del turismo y los viajes, considerado el mayor sector de actividad económica, tiene la capacidad de convertirse en el primer contribuyente efectivo de la paz en el mundo.



. . .

### **Alianzas por un futuro sostenible**

La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la participación y colaboración de todos los actores, públicos y privados, implicados en las actividades turísticas. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación y asociación en todas las esferas, tanto a nivel de destino como a nivel internacional. La gobernanza sostenible de los destinos, más allá de las competencias de gobiernos y administraciones, se configura como uno de los grandes desafíos actuales.

Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos éticos y directrices de sostenibilidad para la industria, los turistas, los gobiernos y las autoridades locales, orientados a reforzar el compromiso con la sostenibilidad. Dichos códigos constituyen la expresión del compromiso entre los distintos actores que intervienen en la actividad turística.

Compartir para competir es el nuevo reto del turismo sostenible en la sociedad global. Los avances de la sostenibilidad del turismo y la generación de nuevos productos turísticos responsables dependerán en gran medida de la capacidad de replicar casos de éxito, transferir la innovación e intercambiar experiencias y conocimientos, enriqueciendo la visión local con las perspectivas de otras soluciones en el mundo. Llevar el turismo sostenible de la teoría a la práctica requiere de la asistencia y la consolidación de redes que faciliten el trabajo de cooperación común, tanto a nivel regional e internacional.

Es preciso tender nuevos puentes entre la ciencia y el turismo, entre la academia y los desarrolladores turísticos. Por un lado, el patrimonio del conocimiento científico aporta un enorme caudal de recursos básicos en la generación de nuevos productos turísticos inteligentes. Por otro, la investigación y la contribución científica permiten reorientar los retos prácticos del turismo en el marco del desarrollo sostenible.

## COMITÉ CIENTÍFICO

Arantza Acha  
Jane Ashton  
Naiara Ayo Elorriaga  
Tomás de Azcárate y Bang  
Amos Bien  
Luigi Cabrini  
Sidney C. H. Cheung  
Costas Christ  
Miguel Clüsener-Godt  
Louis D'Amore  
Randy Durband  
Marisa Fernández  
Jordi Ficapal i Mestres  
Xavier Font  
Ibon Galarraga  
Juan Carlos García Paz y Miño  
Herbert Hamele  
Erika Harms  
Natarajan Ishwaran  
Jafar Jafari  
Irene Lane  
Leandro de Lemos  
Juan Ramón Meléndez Agudín  
Juan Antonio Menéndez Pidal  
Sue Millar  
Paulina Morales  
Cristina Núñez Cuesta  
Idurre Ostolaza Gárate  
Geoff Penrose  
Kathleen Pessolano  
Pedro Rosabal  
Joan Torrella Reñé  
Jordi Tresserras Juan  
Miguel Angel Troitiño Vinuesa  
Louise Twining-Ward.

**Coordinador:**  
Cipriano Marín



## COMITÉ ORGANIZADOR

**Tomás Azcárate Bang.**

*Presidente del Instituto de Turismo Responsable.*

**Arantza Madariaga.**

*Directora General de Basquetour - Agencia Vasca de Turismo.*

**Luigi Cabrini.**

*Presidente del Consejo Global de Turismo Sostenible.*

## LA CUMBRE

- Paneles de debate -

---

### PANEL 1

Preservar nuestro patrimonio común y promover la cultura de la paz

---

Moderador:

**Jordi Tresserras Juan.**

*Director del Laboratorio de Patrimonio y Turismo Cultural, Universidad de Barcelona.*

Intervienen:

**Louis D'Amore.**

*Presidente y fundador de International Institute for Peace Through Tourism (IIPT).*

**Sue Millar.**

*Presidenta del ICOMOS ISC Turismo Cultural.*

**Cordula Wohlmuther.**

*Gestora del Programa Relaciones Institucionales y Movilización de Recursos, Organización Mundial del Turismo (OMT).*

**Ahmed Boukous.**

*Rector del Instituto Real de la Cultura Amazigh (IRCAM).*

**Luis Gortázar.**

*Centro UNESCO de Canarias.*

---

### PANEL 2

La alianza entre el Turismo y la Biodiversidad

---

Moderador:

**Tomás Azcárate Bang.**

*Presidente del Instituto de Turismo Responsable (ITR).*

Intervienen:

**Javier Almunia.**

*Loro Parque Fundación. (Entidad colaboradora de la Cumbre).*

**Pedro Rosabal.**

*Subdirector del Programa Global de Áreas Protegidas de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (IUCN).*

**Han Qunli.**

*Secretario del Programa Hombre y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO.*

**Juan Carlos García Paz y Miño.**

*Director de Conservación, WWF Ecuador.*

**Arantza Acha.**

*Directora, Unesco Etxea (Centro UNESCO del País Vasco).*

**Luis Arranz.**

*Experto Parques Nacionales de Africa.*

---



---

**PANEL 3****Redefinir el turismo ante el Cambio Climático**

---

Moderador:

**Daniel Scott.**

*Director Ejecutivo del Centro Interdisciplinario sobre el Cambio Climático (IC3),  
Departamento de Geografía y Gestión Ambiental de la Universidad de Waterloo.*

Intervienen:

**Maite Martín Crespo.**

*Jefa del Área de Medioambiente y Cambio Climático,  
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.*

**Karmen Mentil.**

*Directora de Alpine Pearls.*

**Cipriano Marín.**

*Iniciativa Global 100% Renovables.*

**José Manuel Moreno Rodríguez.**

*Universidad de Castilla-La Mancha.*

---

**PANEL 4****El turismo y el apoderamiento de las comunidades locales**

---

Moderador:

**François Vellas.**

*Universidad de Toulouse – TED AFL.*

Intervienen:

**Jordi Ficapal.**

*Director, Observatorio de Turismo Responsable.*

**Helena Rey.**

*División de Tecnología, Industria y Economía del Programa de la Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente (PNUMA).*

**Addaia Arizmendi.**

*Programa de Miembros Afiliados, Organización Mundial del Turismo (OMT).*

**Antonio Sanblas.**

*Gerente de la Reserva de Biosfera de La Palma.*

**Richard Denman.**

*Director, The Tourism Company.*

---

**PANEL 5****Innovación y visiones inteligentes**

---

Moderador/ Introducción:

**Joan Torrella.**

*Director de Turismo del Ayuntamiento de Barcelona.  
(Entidad colaboradora de la Cumbre).*

Intervienen:

**Xavier Font.**

*Director de Respondeco, Universidad Leeds Beckett,  
co-director del Centro Internacional del Turismo Responsable.*

**Gorane Ibarra.**

*Sociedad Pública de Gestión Ambiental - IHOBE.*

**Angel Díaz.**

*ALS Advanced Leisure Services.*

**Luis Andrés Orive.**

*Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.*

**Joaquín Araujo.**

*Naturalista y activista ambiental.*

---

**PANEL 6****Alianzas por un futuro sostenible**

---

Moderador:

**Herbert Hamele.**

*ECOTRANS.*

Intervienen:

**Silvia Barbone.**

*Directora de la Fundación para el Turismo Europeo Sostenible (FEST).  
Presentación: "Llamamiento de Vitoria-Gasteiz a la Acción en Turismo Sostenible y  
Gestión de Proyectos".*

**Patricia Castaño Vidal.**

*Gijón Calidad Turística, Ayuntamiento de Gijón. (Entidad colaboradora de la Cumbre).*

**Arantxa García Lis.**

*Jefa de Desarrollo Sostenible, TUI Destination Services y TUI GROUP.*

**Paulina Morales.**

*Desarrollo Sostenible, Hoteles City Express.*

---

## - Presentaciones -

- Lectura introductoria:  
**Luigi Cabrini.**  
*Presidente, Global Sustainable Tourism Council (GSTC).*
  
- Presentación:  
*"El Compromiso con el Turismo Responsable en Catalunya y Euskadi. Más allá de la Certificación"*  
**Pere Torres.**  
*Secretario de Empresa y Competitividad. Generalitat de Catalunya.*  
**Itziar Epalza.**  
*Viceconsejera de Comercio y Turismo de Gobierno Vasco.*
  
- Presentación:  
*"Búsqueda garantía autenticidad y sostenibilidad turística siglo XXI"*  
**Patricio Azcárate Díaz de Losada.**  
*Instituto de Turismo Responsable (ITR).*
  
- Presentación:  
*"El Turismo del Futuro"*  
**Joan Torrella.**  
*Director de Turismo del Ayuntamiento de Barcelona. (Entidad colaboradora de la Cumbre).*
  
- Presentación:  
*"Turismo sin residuos"*  
**Juan Ramón Meléndez Agudín.**  
*Jefe de Relaciones Institucionales de ECOEMBES. (Entidad colaboradora de la Cumbre).*
  
- Presentación:  
*"Turismos de interior"*  
**Juan Martínez Majo.**  
*Presidente, Diputación de León. (Entidad colaboradora de la Cumbre).*
  
- Presentación:  
*"Turismo accesible para todos"*  
**José Julián Mena Pérez.**  
*Alcalde de Arona. (Entidad colaboradora de la Cumbre).*
  
- Presentación:  
*"Casos de estudio de WTTC"*  
**Evelyne Freiermuth.**  
*Directora de Investigación y Estrategia, WTTC - World Travel & Tourism Council.*

## - Casos de éxito, buenas prácticas e iniciativas -

*"Bilbao: Eventos Turísticos sostenibles en la ciudad"*

**Kepa Olabarrieta.**

*Director de Bilbao Convention Bureaux.*

*"Donostia/San Sebastián; Capital Europea de la Cultura 2016"*

**Manuel Narvaez.**

*Director de San Sebastián Turismo.*

*"Barcelona Turismo Sostenible"*

**Joana Homs.**

*Controller - Directora Barcelona Sustainable Tourism.*

*"El Código de Conducta de ECPAT Internacional -The Code- para la prevención de la explotación sexual comercial de la infancia y la adolescencia".*

**Juan M<sup>a</sup> López Calero.**

*Presidenta, FAPMI ECPAT España.*

*"Fuerte Hoteles: Una apuesta por la sostenibilidad"*

**Natalí Ruiz Gómez.**

*Técnico de Sostenibilidad y RSC, Fuerte Hoteles.*

*"ASOLAN y su implicación en el Turismo Sostenible"*

**Lola Rodríguez Hernández.**

*Técnico Innovación, Sostenibilidad y Calidad de ASOLAN.*

*"Chão do Rio: Cultivando el sueño de la naturaleza"*

**Catarina Vieira.**

*Directora, Chão do Rio - Turismo de Aldea.*

*"Indicadores de turismo sostenible de la provincia de Barcelona"*

**Xavier Font.**

*Director de la Oficina Técnica de Turismo. Diputación de Barcelona.*

*"Nautilus Lanzarote"*

**Ana Piñel.**

*Directora del complejo hotelero Bungalows Nautilus.*

*"El Palacio de Congresos Europa: un ejemplo de construcción verde"*

**Iker Echevarria y Mertxe García.**

*Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.*

*"Nomad lodges, un nuevo concepto de ecoturismo"*

**Pierre A. Kruger.**

*Director de Nomad Lodges*

## PARTICIPANTES

Cristina Abreu  
 Arantza Acha  
 Asier Aguirre  
 Eider Albizu  
 Nora Alegre Labayen  
 Victoria Alonso Benito  
 Juan Carlos Álvarez Arrocha  
 María Teresa Andrés Ponga  
 Susana Añarbe  
 Aitor Apraiz  
 Leire Arandía  
 Maite Arenal Bilbao  
 Iranzu Arginzoniz  
 Jaime Arriaga  
 Rafael Arriola San Sebastián  
 Maite Ayestaran  
 Naiara Ayo  
 Tomas Azcarate Bang  
 Oskar Baraiazarra Itxaso  
 Leyre Barreras Vía  
 Leire Barriuso  
 Gorka Belamendia  
 Ana M<sup>a</sup> Beltrán De Heredia  
 Mercè Beltran Rafel  
 Paula Bilbao  
 Iñigo Bilbao  
 Vicente Briñas Iñiguez De Heredia  
 Mónica Calderón Fernandez  
 Alba Cañadas Mora  
 Paula Caviédes Gil  
 Elena Cerviño Ramos  
 Fernando David Chontasi Morales  
 Eva Cipres Vidal  
 Peter Claesson  
 Inmaculada Climent Lluch  
 Josep María Comes Canal  
 Markel Cormenzana  
 Pedro Miguel Correia De Morais Beato  
 Maite Cruzado

Louis D'Amore  
 Luis Bernardo De Carrera González  
 María Desiree De León Govantes  
 Juan Carlos De León León  
 Noelia De Prado  
 Ainhoa Del Caso  
 Anna Díaz Morello  
 Eduardo Diego Pinedo  
 Aranzazu Echaniz Barrondo  
 Maider Echevarria  
 Iker Echevarria  
 Xabier Eleizegi  
 Francisco Jose Escanciano Escanciano  
 Mercè Escrichs  
 Gema Etxenike Jaureguibeitia  
 Miguel Angel Fernandez  
 Javier Fernandez Bordegarai  
 Asunción Fernandez De Villaran Ara  
 Héctor Fernandez Manchado  
 Natalia Ferrer Roca  
 Daniela Freund  
 Jabier Fuertes Udaondo  
 Sonia Galdón  
 Celia Galera Soldevila  
 Irene Gámiz  
 Mertxe García  
 Carlos García  
 Ander Garcia Gangoiti  
 Edurne García Ordoñez  
 Juan Carlos García Paz Y Miño  
 Amaia García Uriondo  
 Ane Gaztelumendi  
 Irene Goikolea Uriarte  
 Rocío Guijarro Sánchez  
 Ana Elecia Gutierrez Simo  
 Marianne Gybels  
 Herber Hamele  
 Ana Heriz Igarza  
 Jesus Herrero Arranz

*Irantzu Hijazo*  
*Aitor Ibaibarriaga Goikoetxea*  
*Natalia Iglesias Lamela*  
*Cristina Iturriagoitia*  
*Jafar Jafari*  
*Bebel Jimenez Fuentes*  
*Florian Kaefer*  
*Joseba Larriba*  
*Olatz Legarza Albizuri*  
*Cristian Lertxundi Aretxaga*  
*Izaskun López De Uralde Pérez De Albéniz*  
*Ruth Lopez Dolz*  
*Maria Elena López Melian*  
*Jordi Lopez Roig*  
*Jose Juan Lorenzo Rodriguez*  
*Arantza Madariaga*  
*Patricia Malheiro Araújo*  
*Susana Malón*  
*Txaro Mardaratz Nájera*  
*Cipriano Marin Cabrera*  
*Maite Martín-Crespo Muro*  
*Genaro Martínez*  
*Oihana Martínez Errasti*  
*José Manuel Martins Dos Santos*  
*Rocío Meana Acevedo*  
*Eva Monterde Poveda*  
*Cristina Mugika Vargas*  
*Garikoitz Muñoz Otaegui*  
*Berta Nunes*  
*Marc Oliveras*  
*Monika Oriol*  
*Luis Andres Orive*  
*Eider Ormaetxea*  
*Idurre Ostolaza*  
*Cristian Palazzi*  
*Katerina Papantoniou*  
*Leire Pelaz Lopez*  
*Patricia Perales*

*Jone Pérez*  
*Álex Pérez*  
*David Miguel Perez Fernandez*  
*Skyla Rabadí*  
*Pietro Radaelli*  
*Elena Ranz Rodriguez*  
*Esther Regaliza*  
*Juan Manuel Ribera*  
*Juana M<sup>a</sup> Rico*  
*Maria Rocés Álvarez*  
*Jose Antonio Rodriguez Alonso*  
*Andrés Rodriguez Canabal*  
*Jose Jorge Rodríguez Galván*  
*Jorge Rodríguez González*  
*Ana Maria Rodriguez Vázquez*  
*Indalecio Rodriguez Viñuela*  
*Maria Lourdes Romano Aguirre*  
*Igor Roson*  
*Carmen Rubió*  
*Mónica Ruiz Bustos*  
*Joseba Ruiz De Arbulo*  
*Víctor Ruiz De Erenchun Elcoro*  
*Nieves Salgado Cubelos*  
*Miguel Segura*  
*Laura Sendral Pesqué*  
*Pilar Del Sagrario Simo González*  
*Xavier Suñol*  
*Arantza Tapia*  
*Gracia Teres*  
*Alberto Tomas Royo*  
*Nicolás Van Looy Negrete*  
*Helka Varga*  
*Arantza Vázquez Peña*  
*Onofre Vicente*  
*Helena Videira*  
*Ana Belén Villa Arrién*  
*Itziar Zarandona*  
*Ekaitz Zubeltzu Loiarde*



## WORLD CHARTER FOR SUSTAINABLE TOURISM

Unanimously **Adopted** and **Proclaimed** by His Excellency  
Don Iñigo Urkullu, President of the Basque Government,  
in the Plenary Session of the:

World Summit on Sustainable Tourism

*Vitoria-Gasteiz, 26th and 27th November, 2015.*

## PLENARY SESSION

...  
President:

**Excmo. Sr. Iñigo Urkullu Renteria.**  
*Lehendakari of the Basque Government*

...  
Board members:

**M<sup>a</sup> Teresa Lorenzo Rodriguez.**  
*Minister of Tourism, Government of Canarias.*

**Tomás Azcárate Bang.**  
*President. Responsible Tourism Institute (RTI).*

**Luigi Cabrini.**  
*Chair, Global Sustainable Tourism Council (GSTC)*

**Han Qunli.**  
*Director of the Division of Biological and Earth Sciences  
and Secretary of the Man and Biosphere Program (MAB Programme), UNESCO .*

**Cordula Wohlmuther.**  
*Program Manager Institutional Relations and Resource Mobilization,  
OMT - World Tourism Organization.*

...  
Rapporteurs:

**Cipriano Marín.**  
*Coordinator ST+20 Scientific Committee.*

**Juan Antonio Menéndez Pidal.**  
*Vice president. Responsible Tourism Institute (RTI).*



## THE WORLD CHARTER FOR SUSTAINABLE TOURISM +20

The participants at the World Summit on Sustainable Tourism (ST+20), meeting in Vitoria-Gasteiz, the Basque Country, Spain, on 27th November, 2015,

*Recalling* the principles expressed in the World Charter for Sustainable Tourism (1995), and reiterating their continuing validity;

*Recognizing* that the Sustainable Development Goals (SDGs), adopted by the United Nations (2015), represent a significant opportunity to further guide tourism along an inclusive and sustainable course;

*Recalling* the principles of the Global Code of Ethics for Tourism adopted by UNWTO and endorsed by the UN General Assembly and the recommendations and guidelines provided by several multilateral environmental and cultural agreements and conventions, such as the Convention on Biological Diversity (CBD), the World Heritage Convention, the Convention for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage, the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC), and the Code of Conduct for the Protection of Children against Sexual Exploitation in Travel and Tourism;

*Concerned* by the negative impacts of tourism development, including those derived from all forms of corruption and bribery, the destruction of natural and cultural resources, social disruptions and inequalities, and also by the effects of conflicts and terrorist attacks that occur in many destinations;

*Taking into account* that tourism must be a global driver that contributes effectively to reducing inequality within and between countries, promoting peaceful and inclusive societies, achieving gender equality and creating lifelong learning opportunities for all;

*Emphasises* that tourism can significantly reduce its ecological footprint and that it can become an engine of innovation for green, inclusive, and low carbon economies, and safeguard cultural creativity, diversity and human and ecosystem wellbeing;

*Stresses* that indigenous cultures, traditions and knowledge, in all their aspects, are to be fully considered, respected and promoted in policy development for sustainable tourism, and underlines the importance of promoting the full and early participation and involvement of local communities and indigenous peoples in decisions that affect them in tourism development projects;

*Considering* the set of declarations, international agreements and conventions that have inspired the global movement for sustainable tourism in the last twenty years, mentioned in the Annex to the Charter;

*Convinced* of the need to further strengthen and support new alliances for the future of a more sustainable tourism and considering positive and emerging trends in recent years;

*Firmly believing* that tourism based on the internationally recognized principles of sustainable development is the only way forward for tourism development in harmony with the environment and human wellbeing.

**Agreed that:**

- Tourism plays a vital role in paving the way towards a more peaceful planet and opens new possibilities to foster tourism as an instrument of peace and tolerance;
- Tourism if well managed, is a main driver towards preserving today's treasures for tomorrow's generations, ensuring the protection and integrity of our common heritage, both tangible and intangible;
- Tourism must support conservation and biodiversity, because a healthy, properly functioning natural environment is a critical tourism resource and serves to heighten awareness of the intrinsic value of nature for us all;
- Tourism must respond actively and urgently to climate change, within the evolving UN framework and progressively reduce its Greenhouse Gas (GHG) emissions in order to grow in a sustainable manner;
- Tourism can contribute to its own resilience and to the global economic recovery by pursuing a decarbonised strategy, as well as innovation in the use of energy, resources and transport and communication systems;
- Tourism is a cross-cutting activity that can contribute to the fight against poverty, the protection of nature and the environment and the promotion of sustainable development;
- Tourism must use local goods and services so that it can increase linkages and minimize economic leakages, recognising social and economic cohesion as a fundamental principle of sustainable tourism development;
- Tourism must ensure the implementation of sustainable consumption and production patterns along the entire chain of services and activities;



- Tourism is one of the most promising drivers of growth for the world economy, especially in developing countries, and key to supporting emerging patterns in the transition to a green economy;
- Tourism should adopt innovative and appropriate technology and management mechanisms to improve efficiency of resource use, notably energy and water;
- Tourism should provide innovative solutions to become more resource efficient in the context of a circular economy, avoiding the generation of waste, increasing efficiencies, reducing consumption, and pollution;
- Tourism should take advantage of opportunities provided by modern Information and Communication Technologies (ICTs) to build smart, responsible, creative and intelligent tourism for the future.
- Tourism is a driving force for cultural heritage, the arts and cultural and creative industries, in accordance with UNESCO cultural conventions and operational guidelines.

**Calls for the following actions:**

1) Governments and International Organizations should:

- Integrate sustainability in national and international tourism policies, strategic plans and operations for meeting national sustainable development objectives, and the UN Sustainable Development Goals (SDGs);
- Encourage national, regional, and international financial and development institutions to provide adequate support to programmes and projects related to sustainable tourism;
- Strengthen legislative and policy frameworks for sustainable tourism, including those for environmental protection and the conservation of natural and cultural heritage, and human and labour rights;
- Plan through a participatory process, including partnerships at local, national, regional and international levels to ensure that all stakeholders, especially local communities, indigenous peoples, women, and disadvantaged groups, can influence how tourism is developed and managed;
- Facilitate cooperation and collaboration between government agencies responsible for tourism, finance, trade, and those responsible for culture, conservation, and the environment;

- Improve the contribution of sustainable tourism to poverty eradication, including through securing wider benefits to communities as a viable and sustainable economic development option;
- Enhance international support for implementing effective and targeted capacity -building to support national plans to implement all sustainable tourism development goals including monitoring and reporting of tourism impacts;
- Provide finance and incentives for tourism-related public infrastructures that mitigate social and environmental impacts;
- Integrate cultural and natural heritage conservation into tourism planning, giving special attention to intangible heritage, due to its extreme vulnerability to disruption and deterioration.
- Ensure that tourism stakeholders are encouraged and supported to develop peace and conflict resolution through the promotion of intercultural dialogue that promotes equality and freedom of expression;
- Use the UNESCO designated sites as learning places to foster the harmonious integration of tourism with cultural and natural heritage.

2) Local communities and destinations should:

- Ensure that destination tourism governance includes all stakeholders, especially at the local level and that the responsibilities of each stakeholder are clearly defined;
- Empower local communities and indigenous peoples and facilitate their involvement in planning and developing tourism;
- Adopt necessary measures to maximize the economic benefits for the host community and create stronger linkages with the local economy and other economic activities in the destinations;
- Preserve destination values by outlining processes to monitor change, evaluate threats, risks, and opportunities, and permit public and private leaders to sustain the destination's sense of place;
- Promote low carbon development strategies in tourism related infra-structure, operations and services, including buildings and infrastructures, resource management and transport;



- Promote a tourism that is inclusive and accessible for all, and enhance accessibility to all parts of the tourism value chain, including the physical environment, transport systems, information and communications channels, and a complete range of hospitality sector facilities, services and tourist activities;
- Consider the carrying capacity of destinations, not only in the case of natural sites but also urban areas, especially when the quality of life of the residents is compromised;
- Ensure that seniors' knowledge of traditions and cultural and natural heritage is retained and effectively transmitted to young people as a means of inter-generational integration of sustainability;
- Promote educational and outreach activities on tourism and sustainable development.

3) The tourism industry should:

- Contribute to the creation, development, and implementation of sustainable tourist products and services that encourage respectful use of natural, cultural and intangible heritage and that transmit the destination values and identity through the tourism experience;
- Integrate sustainability into policies, management practices and operations;
- Encourage investors and increase investments designed to achieve a greener sector;
- Engage in local destination management and support the economic, social and cultural wellbeing of local communities;
- Build capacity for sustainable tourism and apply this capacity to internal operations as well as to influence the decisions of other stakeholders;
- Enhance the capacity of tourism businesses and organisations to improve environmental performance and sustainability through innovation;
- Reduce waste generation in tourist activities through prevention, reduction, recycling, and reuse;
- Improve water quality by reducing consumption, avoiding pollution, eliminating dumping and minimizing the release of hazardous chemicals and materials;

- Implement eco-efficient technologies and processes in all areas of the tourism industry, including buildings and infrastructure, resource management and transport;
- Promote maximum penetration of renewable energy in the destinations with the aim of reducing the carbon footprint in the tourism sector
- Use and promote appropriate instruments for measuring, enlarging and marketing the sustainable tourism offer, such as certification programmes;
- Inform consumers about their options to travel responsibly.

4) Consumers should:

- Encourage use of local sustainable products and services that generate local employment and benefits;
- Evaluate the environmental, socio-cultural footprint and economic implications of their decisions;
- Choose more sustainable products and services over less sustainable options.

5) Los investigadores, desarrolladores y formadores deben:

- Build new alliances between science and tourism since scientific research and its contribution to knowledge is critical for the sector's ability to address the new challenges of sustainable tourism;
- Create new set-ups for closer relations between research hubs and the tourism industry;
- Facilitate green technological innovation in tourism by establishing bridges between developers and tourism stakeholders;
- Identify effective ways to accelerate the diffusion of eco-innovation in the sector, including via effective communications, recognition, training and incentives where appropriate;
- Develop and offer learning and training about sustainable tourism management and integrate this into existing learning and training;



6) Networks and NGOs should:

- Revitalize the global and regional partnerships for sustainable tourism and strengthen their implementation;
- Promote and facilitate sharing and exchange of know-how and best-practices to inspire the replication of success stories on sustainable tourism;
- Promote guidelines for the behaviour of tourists at destinations using social networks, media and other communication channels, such as information from service providers and operators along the whole tourism value chain;
- Increase the possibilities of informing all destinations about green products available to their businesses.

## LOOKING AHEAD

The World Summit on Sustainable Tourism has adopted the following **RESOLUTIONS**:

1. To request the Summit organizers – RTI, GSTC and Basquetour (the Basque Tourism Agency of the Basque Government) – that they create a Monitoring Committee for the World Charter for Sustainable Tourism, which shall be in charge of promoting its dissemination, application and adoption by social agents, the tourism industry governments, local authorities, destinations, the academy and specialized organizations.
2. To urge the Summit organizers to encourage actions which shall contribute to the implementation of the principles and recommendations outlined in the World Charter for Sustainable Tourism and call a new meeting when appropriate in order to assess the progress achieved and establish renewed partnerships.
3. To submit the World Charter for Sustainable Tourism +20 to the Director-General of UNESCO, to the Secretary-General of UNWTO and to the Executive Director of UNEP, appealing for their support to achieve its broadest dissemination amongst the main actors of international tourism, as a guideline for tourism action within the framework of the UN Sustainable Development Objectives.

...

The participants in this Summit wish to express their sincere thanks to the Basque Government and to the city of Vitoria-Gasteiz for their warm welcome and hospitality

*Vitoria-Gasteiz, November 27th, 2015.*